CE 02 113

Y evidentemente, a medida que la mayor parte del tiempo de la preocupación y de la inquietud esté en tareas, por ejemplo, de control, de imposición, bueno, será una dirección menos rica educativamente hablando, aunque haya más orden en el centro. En la medida que haya más funciones de carácter burocrático, más tiempo dedicado a funciones de carácter burocrático, de rellenado de libros, de actas, y ahí la administración ordenancista tiene que revisar lo que está haciendo con muchos centros, porque está exigiendo que haya unas tareas que no hacen otras personas más que los directores, y entonces está robando tiempo a otras cosas. También es cierto que hay directores que se refugian ahí, porque no quieren hacer otra cosa, o no la saben hacer, o es más incómodo.

Y entonces las funciones más ricas, y yo creo que las que llevaban más tiempo de mi tarea, pues eran las funciones de, bueno, alentar el proyecto pedagógico, desarrollarlo, impulsar las actividades de carácter complementario, profundizar el currículum, hacer investigación en el centro, hacer formación de padres, hacer formación de profesores, he aquí, lo que a mí me parece, una tarea específica de un director de un centro escolar. ¿Lo puede hacer esto un químico? ¿Lo puede hacer esto un matemático, aunque sea elegido, democráticamente elegido por el claustro? Yo aquí tengo miserias con reservas. Yo querría intervenirte, si no te parece mal, en Dirección de Empresas o en Administración de Empresas, y nos puede servir el modelo, que es un modelo ya muy desarrollado y muy admitido.

Estoy hablando de clásicos, no estoy hablando de lo último que se habla en Administración de Empresas. Decirla, son arquitecto de la estrategia, es el que dice lo que hay que hacer, la estrategia es el conjunto de, en fin, la estrategia, que es un término conocido, la cursilada está en decir que es el arquitecto de la estrategia, jefe de la organización, y una tercera característica es que tiene que ser líder personal. Entonces, por centrar un poco cuáles son las funciones, me parecía que tu intervención era simplemente respecto de cómo debe actuar de jefe de organización, pero no tanto en cuanto a cuál es la estrategia o cómo se define la estrategia de un colegio, qué es lo que hay que hacer en un colegio.

Yo creo que hay, y en la realidad de la empresa, y en la realidad de los colegios, que todos hemos ido al colegio y hemos tenido bastantes directores, pues hay unos que lo que dicen que hay que hacer está muy bien dicho, aunque luego se llevan muy mal con casi todo el mundo, pero su propia competencia, o su propia visión, o su propia imaginación del futuro hace que le sigan simplemente porque el oasis al que pretende llegar resulta muy atractivo para todos, aunque el camino sea difícil. Y son muy contestados personalmente como líderes de la organización. Nadie quiere ver ese director, pero, caray, las dos o tres ideas que da el año de lo que hay que hacer al año siguiente son definitivas, y en ese sentido, en mi opinión, independientemente del cargo, de la compensación del cargo, el que manda en un sitio es el que dice lo que hay que hacer, y efectivamente se hace lo que esa persona dice.

En la práctica, en la práctica, es el que dice, sugiere, consigue, impulsa en una determinada

dirección, es el que marca la dirección. Admitamos, por lo menos, que es el que de alguna manera marca la dirección. Veo gestos de desacuerdo en los telábanos.

Vamos a ir por turnos porque has metido un buen debate. Vamos a ver, Antonio, ¿tú discrepas por qué? Yo discrepo porque hay un dato. La empresa educativa, si la queremos llamar empresa, tiene muy poco material, muy poca parte, si quieres, de tecnificación, y una enorme sobrecarga de personal humano.

Y de personal humano, excesivamente cualificado. O sea, se da el contraste frente a las empresas normales. Entonces, probablemente se parezca más a lo que es un equipo de trabajo directivo, técnico, de una elevada cualificación, en la que hay que hacer que todo el equipo humano responsable dirija conjuntamente, dirija colegiadamente.

Entonces, en ese sentido, van tanto las tendencias actuales de que quien decide cuál es la estrategia de un centro escolar es el consejo escolar, en el cual están representantes de padres, de profesores y de alumnos. Entonces, el identificar la persona del director con el jefe de la organización o el arquitecto de la estrategia tiene sentido en el hecho de que debe animar que se realice esa estrategia, pero no es él quien la diseña. Es un problema más difícil.

Probablemente, en esto sí coincido con Miguel Ángel, de que hoy en día el director tiene que ser un animador, un coordinador, un impulsor. La última función que tú dices de líder personal, pero líder personal que sabe que si quiere que funcione esa empresa educativa, esa empresa tiene que establecer una estrategia, establecer una estrategia que no cambie continuamente, conforme al capricho del director o conforme al cambio del director, porque es una empresa humana que no emite cambios acelerados y ojalá nos metiésemos en una estrategia de cambio mucho más rápida que lo requiere. Perdona que vuelva a interrumpir, pero querría decir dos cosas.

Una, cómo se haga la estrategia, yo precisamente estos días estoy terminando mi tesis doctoral sobre cómo hacer que las estrategias de las empresas sean participativas. Y por otro lado, he sido asesor de un ayuntamiento de una de las ocho grandes y preciosas ciudades andaluzas, no digo cuál, pero en fin es una de las ocho grandes, en los años 81 y 82, lo digo porque, bien, eran unos ayuntamientos absolutamente democráticos, con una contratación por parte de asesores externos absolutamente democrática y con unos resultados, entiendo, que bastante buenos. Digo esto porque puede sonar un poco raro lo que estoy diciendo, pero en la práctica funciona y querría a lo mejor explicarlo un poco más.

Vamos a ver, en este ayuntamiento, cuando una persona dirige, en mi opinión, tiene que hacer dos cosas. Una, contar, pero grulladas, pero tiene que contar, es el que sabe más de lo que está pasando. En estos seis meses de trabajo para este ayuntamiento, bueno, pues yo llegué a conseguir los datos de cuántas bombillas habían fundidas en esta ciudad, de algo así como 80.000 o 150.000 habitantes, y claro, la luz y lo bonita que esté la ciudad, pues depende del número de bombillas que haya.

Y si pones un coche o pones dos coches para cambiar las bombillas que por tecnología o por obsolescencia se funden, pues tienes que saber cuántas bombillas, cuántos metros cuadrados de jardines, cuántos bomberos tienes, dónde se producen los incendios, etc., para decir dónde debes colocar el parque de bomberos, porque en algunas ciudades españolas está justo al otro lado de dónde se producen desde el año 75 hasta ahora los incendios. Quiero decir con esto que la función del director, por un lado, es contar, tiene que saber mucho, y entiendo que es una capacidad que se desarrolla en la universidad, y es puramente en la universidad, independientemente de otras experiencias, es el que sabe, el que sabe, pero de cosas concretas. Sabe cuántos niños han saltado hoy al colegio, sabe si han llegado todos los manuales, sabe lo que está cobrando, sabe el saldo que hay en el banco, sabe cantidad de cosas que otra persona no sabe porque no tiene tiempo para saberlo.

Hay una primera función que es contar las cosas, y una segunda es, muchas veces, el propio contar, los propios números, el propio análisis hace que, bueno, no hayan soluciones únicas, pero se puede elegir entre una o dos soluciones, o como mucho tres. Pero ya es algo que el propio análisis de la realidad produce que hayan dos o tres alternativas, como mucho. Esas alternativas son las que pueden ser dictaminadas a favor o en contra, pueden ser elegidas por parte del consejo, por de quien corresponda, con mayor o menor democracia.

Pero hay una primera labor absolutamente técnica que es contar hasta llegar a tener dos o tres alternativas de funcionamiento. Y después tiene que ser muy buen comunicador para que ese trabajo muy analítico y muy de campo lo sepa transmitir a los demás. Tiene que explicar también, tiene que ser muy bueno explicando su método de trabajo que, como digo, consiste en conocer la realidad mejor que nadie.

Y es la propia realidad la que le dice lo que debe hacer en un futuro. Yo, a pesar de la explicación, o incluso después de la explicación, sigo viendo que hay una concepción diferente. No sé si es del mundo empresarial al mundo educativo, o una concepción diferente de la dirección.

Arquitecto de la estrategia, tú has dicho, el que dice lo que hay que hacer. Y yo probablemente diría el que pregunta lo que hay que hacer. Porque un proyecto educativo que no es entendido, ni asimilado, ni participado en profundidad por los padres y por los profesores, no lo puede imponer el director.

Podrá imponer que esté cada uno en su puesto y que se den las clases. Pero el proyecto educativo no lo puede desarrollar, mandándolo a hacer. Otra cosa es que se pueda hacer así en educación, que tampoco creo que se pueda, porque no se pretende eso.

Y jefe de la organización es el que posibilita que todo funcione. Y el que coordina a todos para que funcione. Y el líder personal en la medida que promueve y desarrolla la comunicación interpersonal.

Y ya parto de una concepción de la dirección que está un poco alejada de otro tipo de

direcciones que hay en centros escolares. Pozo del Tío Raimundo, en el Pozo de Mallecas, la experiencia de los Pacos, Paco Lara y Paco Bastida. Una dirección que está escrita en un libro, la participación en la escuela.

En que no hay un director, en que hay una dirección colegiada, como tal. Bueno, pues son todos los que saben, y en la medida que todos sepan, se implica mucho más. Y en la medida... ¿Hasta qué punto puede hacerse esto plenamente en un claustro de profesores? Todos tienen que saber de todos, todos tienen que saber mucho, todos... Yo no digo que no exista o que no sea necesaria la figura del director.

Y aquí también me parece que influye en el tamaño de las organizaciones. ¿Me permitís que cambie de tercio? Porque nos estamos metiendo, yo creo, de demasiada profundidad dentro de una de las funciones. O de si la función de participación es más importante que la función de gestión.

Yo no sé si sabidme incluso, por razón de tipo profesional, porque fundamentalmente es qué salidas pueden tener profesionales en la especialidad de dirección, organización escolar, y aprovecho tu referencia a ayuntamiento. Para mí hay una salida profesional cada día más necesaria, que son precisamente expertos en administración educativa, en planificación educativa. Es decir, el que en un ayuntamiento grande sea capaz de prever cuáles son las necesidades en educación.

Sea capaz de coger la pirámide de edades y, viendo el mercado de trabajo, viendo las perspectivas de demanda, cuál debe ser la oferta escolar que ese propio ayuntamiento, que esa propia comunidad autónoma establece. Lo que puede ser el campo de la planificación en educación, que no es pura y exclusivamente del pedagogo, que si es muy en profundidad debe ser un equipo de sociólogo, urbanista, político, economista, y el pedagogo claramente también. O sea que ahí abriría un nuevo campo, puede que a medio o a largo plazo, pero que no podemos olvidar dentro de la administración escolar que no es exclusivamente administrar una escuela, que existe otro campo de administración escolar, por ejemplo la supervisión escolar.

Si cambias, si pones el tema en ese sentido, te diría que esa persona, suponiendo que haga unos buenos estudios, con un currículum mejorado, tenga un cargo en el ayuntamiento, por el hecho de ser jefe de servicio, pasaría a tomar algún curso en la Escuela de Administración Pública de Alcalá de Henares o algún otro. Lo que nos estamos planteando aquí es si, lo que pienso que está diciendo, hay una serie de puestos profesionales distintos de los de director de colegio para los licenciados en Ciencias de la Educación que tomen esta especialidad o que hagan este curso. Estamos debatiendo un poco si efectivamente consigue ese puesto en el ayuntamiento en la propia administración pública para las personas que tienen que gestionar o administrar algo, tiene su propia escuela de administración en Alcalá de Henares con una serie de cursos.

La pregunta es, o lo que nos estamos planteando es, si resulta que la gente que no vaya a ese puesto de trabajo, sino que va a dirigir entidades educativas o colegios, no desde

ayuntamientos, sino como una dirección de colegios o de entidades puramente educativas, no desde una supervisión general como puede ser en otro organismo de la administración, ¿qué formación tienen esas personas? Y en cualquier caso, es un tema que planteo y no querría dejar de decir que independientemente de los estilos de liderazgo, que es un tema muy estudiado, independientemente de si la estrategia se formula participativamente, si es de arriba a abajo o de abajo a arriba, que es otra cosa que está también francamente estudiada, yo querría simplemente anotar el decir, bueno, existen ya en dirección técnicas muy acuñadas que creo que son extrapolables fuera de la empresa como es la técnica del presupuesto base cero, que es como se hace el presupuesto en la Agencia del Medio Ambiente en Estados Unidos o la propia NASA trabaja con esto o con presupuestos por programa, no se ha hablado, y era quizá de lo que yo debería haber hablado, de que para dirigir, el que dirige es el que maneja en parte el dinero y por lo tanto debe tener un conocimiento del dinero, de cómo se le puede sacar, cómo se hace un presupuesto, quizá sería mi única intervención desde un punto de vista técnico, tanto las empresas privadas como las públicas, entidades educativas, porque todo el mundo tiene que hacer un presupuesto anual, que es lo que después se controla, etc. Entonces, cómo se hace ese presupuesto, qué técnicas hay para hacer presupuestos, es otro campo que viene más concretamente desde la economía y que entiendo que todavía no está en los currículums o en los planes de estudio, independientemente de dejar planteado si se hace algo después de haber terminado la carrera. Las preguntas, los planteamientos que estás haciendo y el tipo de cuestiones que estás desarrollando nos lleva inexorablemente al control de eficacia en la gestión de esa empresa o de ese centro escolar.

Y ahí nos metemos con un problema de muy difícil solución. Eso está absolutamente solucionado en el campo de la empresa en el sentido siguiente. Eso pasa en la Administración Pública.

En la Administración Pública no se pueden hacer traspases de partidas presupuestarias. Se le asignan 80.000 millones de pesetas al Ministerio de Obras Públicas para hacer determinadas carreteras. Lo que después se controla, ese control de eficacia, lo que hace el Tribunal de Cuentas, lo que hace el Tribunal de Cuentas, que es un organismo muy antiguo, es simplemente decir si efectivamente se han gastado los 80.000 millones de pesetas.

No hace ninguna evaluación de si efectivamente donde se dijo que 80.000 millones de pesetas iban a conseguir 42 kilómetros de carretera, efectivamente han sido 42, han sido 45 o han sido 39. Efectivamente, cuando, y eso forma parte de cómo hace ese presupuesto, cuando el presupuesto no es por objetivos, cuando el presupuesto no está en su propia formulación inicial al servicio de conseguir cosas, luego el control de ese gasto no puede ser menos de si hay alguien que se ha metido dinero, es simplemente de si ha habido fraude o no ha habido fraude. No de si se han conseguido los objetivos, pero claro, eso ya supone un plan, un decir, vamos a ver qué objetivos, qué estrategia se propone este colegio o esta entidad educativa para el año que viene y vamos a ver cuánto dinero hace falta para cada una de estas cosas.

Y luego controlaré el gasto, no por la legalidad, sino porque efectivamente ha conseguido su

objetivo. Pero lo primero que es obvio es tener claros qué objetivos. Tener claros qué objetivos, adecuar los presupuestos a los objetivos, hacer funcionar los presupuestos de cara a la consecución de esos objetivos y luego saber si esos objetivos han sido alcanzados.

Si no se hace esto, podríamos incluso estar dando grandes presupuestos muy bien administrados para el desastre. Exactamente. Porque cuando se plantea el tema del fracaso escolar, estamos planteando una cuestión muy parcial y muy míope.

Porque hay gente que tiene un éxito escolar, pues sale destrozada del sistema educativo. Es muy complejo. ¿Qué tipo de evaluación se hace de los centros escolares? No se hace absolutamente nada.

¿Qué tipo de evaluación se hace de las direcciones escolares? Solamente desde el punto de vista legal, los inspectores no han podido ir mucho más allá. Pero en cuanto a la profundidad de la tarea educativa, de los procesos educativos, no se ha hecho una evaluación cualitativa de los centros escolares. Y por aquí yo creo que sí debería apuntar una gran inquietud, no digo de la administración, digo de las personas que están inmersas en la educación y en las direcciones de los centros.

De la misma manera, y es otro tema que yo creo que no se ha trabajado suficientemente, que el director del centro escolar y el equipo directivo deberían tener mecanismos de perfeccionamiento en la acción y de investigación en la acción. Todo el movimiento inglés de investigación en la acción, que está centrado casi directamente en el aula, y Don Elio, Mac Dogan y estas personas, no lo han trasplantado suficientemente, hace poco se lo planteaba directamente a Elio, a la organización escolar. ¿Por qué no se plantea la triangulación y la observación en el funcionamiento del equipo directivo de un centro escolar? Un observador sigue al director, hace un registro riguroso de su entrevista, entrevista al equipo directivo y descubre en triangulación qué procesos se están dando en la dirección.

Esto les hace a todos mejorar, por lo pronto conocer, y después les pone posibilidad de mejorar. Si no, las inercias en lo educativo, tanto en el centro escolar como en el funcionamiento de las direcciones, es absoluta. Cada año se hace lo mismo que el año anterior y pase lo que haya pasado.

Se convierte en rutina. Y la solución del conflicto se suele trabajar por la vía en medio, por la vía administrativa, o por el cese, o por la renuncia, y Dios sabe con qué costos personales, ya no solamente administrativos o económicos. Bueno, me parece que ya no nos queda mucho más tiempo.

Me gustaría hacer una síntesis, pero es que es dificilísimo porque hemos tocado muchísimos puntos y han quedado tantos abiertos que parece necesario hacer otro programa, no sé si este año o el año que viene, incluso con los mismos protagonistas. En definición me parece que hemos defendido la especialización, no hemos definido al final si dentro de los planes de estudio de la carrera inicial de licenciatura o en cursos de prograd, pero por lo menos sí

hemos reconocido la necesidad de profesionalizar la acción directiva de un centro, que se adapte además a las necesidades sociales que vayan surgiendo, no esté de espalda la realidad, y que hay como dos elementos de análisis importantes. Por una parte, el modo en que se adquiere las capacidades técnicas de acción, y por otra, el modo en que esa acción se lleva a la práctica, modos de liderazgo o como queramos definirlo.

Pero ambos dos modelos me parece que están ya explicitados, por lo menos en otros contextos fuera del nuestro, y que el nuestro a lo mejor estaríamos en vía de definirlo. Muchas gracias a los tres profesores que han participado esta noche. Pascual Montañez, Antonio Millón Serrano y Miguel Ángel Santorini.

Este ha sido el tiempo para el coloquio, un espacio que hoy ha coordinado Teresa Bardisa, profesora de Gestión y Dirección de Centros Educativos. Pasamos ahora a otro tema. Vamos a hablar de la Pedagogía Crítica con el profesor Federico Gómez Rodríguez de Castro, Catedrático de Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos.

La Pedagogía Crítica es materia de investigación en el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación. Quizá no sea una novedad para algunos de vosotros, puesto que desde hace unos años constituía un curso monográfico de doctorado. Para aquellos que se acercan por primera vez a este tema, vamos a ver qué es la Pedagogía Crítica.

Profesor Federico Gómez Rodríguez de Castro, buenas noches. Buenas noches. Lo primero, y para que todos tengamos un punto de referencia, ¿qué es eso de la Pedagogía Crítica? La Pedagogía Crítica es una línea de investigación, diría yo hoy, que tiene sus antecedentes en la famosa Escuela de Frankfurt, una escuela de estudios filosóficos y sociológicos.

La verdad es que últimamente en nuestro país está sonando el nombre, y yo creo que desde los tres o cuatro años que estamos dando el curso de doctorado de Pedagogía Crítica, está suscitándose una cierta inquietud entre los alumnos. Y sí, verdaderamente conviene precisar el concepto de Pedagogía Crítica. Desde luego tenemos que estar muy lejos de erigir nuevas ciencias en torno a la educación.

Esto es simplemente un enfoque de una investigación que en un momento oportuno de la historia puede ser interesante. Para entenderlo bien, quizá lo que sea interesante es proyectarnos en los orígenes de la Escuela de Frankfurt, que, como te digo, es un instituto, el Instituto para Investigaciones Sociológicas que se crea en Frankfurt, por un grupo de sociólogos y de filósofos que pretendían trabajar al margen de la universidad, pero de alguna manera en conexión con ella. En realidad, al frente de este grupo estaba Hochheimer, y inmediatamente se le juntaron un grupo de jóvenes sociólogos y filósofos, casi todos burgueses y casi todos de origen judío, hijos de comerciantes que les daban subvenciones suficientes y que estaban como obsesionados por la evolución del socialismo, sobre todo de las doctrinas del marxismo.

Efectivamente, la situación era bastante complicada, se había producido la Revolución Rusa,

con lo cual el marxismo había tomado una dirección muy concreta, se había producido el desastre de la Primera Guerra Mundial, Alemania estaba bastante desorientada en esos terrenos, de aquí la importancia que fue tomando este instituto. Lo que pasa es que apenas inició su hondadura, pues se vio frustrado con el advenimiento del nazismo al poder, con lo cual este grupo tuvo primero que emigrar, primero a Londres y después a Estados Unidos, a Colombia concretamente. El tema del estudio de este instituto eran las condiciones sociológicas en general.

Por supuesto, no se plantearon nunca los aspectos pedagógicos, ni siquiera, como digamos, el representante fundamental de la segunda etapa después de la Segunda Guerra Mundial, que es Habermas, pues tampoco de un modo directo se ha planteado el tema educativo, pero a partir, digamos, de unos 15 años, y sobre todo en Alemania, han abundado los trabajos intentando explorar desde el punto de vista educativo las virtualidades que ofrecen los estudios de la Escuela de Frankfurt. De aquí que llamemos pedagogía crítica, pues al conjunto de esos trabajos que se están haciendo, derivados de los enfoques sociológicos de la Escuela de Frankfurt, respecto al análisis de la sociedad. Y en nuestro país, en España, ¿qué repercusiones tiene actualmente la llamada pedagogía crítica, esta línea de investigación? Bueno, en realidad muy poca.

En realidad muy poca, pues hasta hace cuatro o cinco años, que yo conozca, pues no se ha trabajado en esto de una manera directa. Sin embargo, dada la nueva situación política, ya no tan nueva, el pluralismo ideológico, es una línea de investigación que cobra un relieve extraordinario. Evidentemente, aunque el enfoque crítico de la sociedad puede aparecer en el primer tercio del siglo, en España no se daban las condiciones para que se fuera aceptado el pensamiento crítico, esto es evidente.

Pero a partir de la instalación de la democracia y del pluralismo ideológico, es evidente que es ahora cuando una reflexión sosegada, una reflexión filosófica sobre las características sociológicas que produce un fenómeno tal como la convivencia de diversas ideologías, pues tiene que repercutir también en el aspecto pedagógico. No hay trabajos importantes hechos sobre la pedagogía crítica. Este departamento tiene la intención de publicar algunos de los trabajos que han hecho los alumnos del curso de doctorado, que algunos son muy buenos, con lo cual intentamos dar una aportación sobre este tema a la pedagogía española.

¿Y en qué línea están estos trabajos? ¿Nos podría apuntar, dentro de esa gran línea de investigación que es la pedagogía crítica, los trabajos que se han hecho hasta ahora, por dónde han circulado, por dónde han ido? Bueno, se dirigen sobre todo al planteamiento de lo que puede ser una pedagogía crítica en nuestro país. Hay algunos, como uno que se acaba de hacer sobre la LODE, intentando ver en ella unas primeras aportaciones a este enfoque crítico de la educación. Y otros son de carácter más histórico, intentando ver los aspectos filosóficos, los aspectos sociológicos del tema.

La línea, fundamentalmente, va a suscitar la necesidad de un pensamiento de base que oriente

a los maestros, a los profesores, sobre las exigencias de un planteamiento crítico de la educación en estos momentos en que la tolerancia, en que la comprensión de las diversas posturas es más que nunca necesario. Le hemos presentado como catedrático de Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos, pero es además director del programa de formación del profesorado de nuestra universidad en la UNED. ¿Qué puede significar la pedagogía crítica para la formación del profesor actualmente? Puede significar muchísimo.

Yo creo que es un punto clave. En la figura del profesor hoy está el que enseña una materia, pero después también el que se preocupa por la educación de sus alumnos. Y en este sentido, su postura frente a la sociedad es clave.

Hay un librito precioso de un autor alemán, Feint, en que habla de la pedagogía del neoconservatismo, en el que presenta los rasgos diferenciales entre el profesor conservador y el profesor crítico. Ojo, que no digo entre el profesor conservador y el profesor progresista. Quiero decir que con esto quito todo matiz de tipo político, porque efectivamente incluso se puede ser progresista en derechas y izquierdas y se puede ser conservador en izquierdas y derechas.

Por consiguiente, yo creo que hay que contraponer al concepto de conservadurismo el concepto de criticismo. ¿Por qué? Porque el conservador se caracteriza por aceptar de un modo dogmático algunos presupuestos de su pensamiento, mientras que el crítico se caracteriza por someter a la crítica racional todos los aconteceres en su profesión. Y así, por ejemplo, podríamos citar algunas características de los profesores conservadores y de los profesores críticos.

El profesor conservador acentúa el valor de la tradición. El profesor crítico se cuestiona la tradición. Evidentemente la tradición hoy no es lo que era hace un siglo o hace cinco siglos, cuando no había capacidad de acceso a las fuentes de información y casi toda la transmisión de la cultura se hacía por la tradición oral, o la tradición escrita, pero de muy escasa difusión.

Hoy es evidente que cualquiera que se preocupe por un tema puede acceder fácilmente a las fuentes y ejercer su propia crítica personal sobre ellas. Por ejemplo, el profesor conservador acentúa la necesidad de aceptar las normas para asegurar los bienes culturales, mientras que el profesor crítico las acepta sólo cuando es patente su racionalidad. El profesor conservador acentúa las virtudes de disciplina, aplicación y orden.

El profesor crítico acentúa la capacidad crítica, pero claro, aquí habría que matizarlo muchísimo, porque no se trata sin más ni más de no valorar las virtudes de disciplina, de aplicación y orden, sino de provocar una interiorización de esas actitudes de tal manera que partan de la propia conciencia, no de una imposición externa. Por consiguiente, no se trata en el pensamiento crítico de la pedagogía crítica de desmontar nada de lo existente, sino de enfocarlo todo desde el protagonismo del sujeto de la educación que en realidad es el que está formándose. De eso quería preguntarle.

¿Qué efectos tiene la pedagogía crítica para el alumno, para el sujeto de la educación? Bueno, el efecto va a depender fundamentalmente de la categoría del maestro que tenga, pero así en abstracto se puede esperar que un planteamiento crítico de la educación tenga como efecto inmediato, o por lo menos importante con ese antanimediato, tiene la característica de provocar la autonomía del propio individuo, entendiendo por autonomía la capacidad de asumir las normas que van a regir su propia existencia. No quiere decir, esto vuelvo a repetir, que no tenga que coincidir sus normas, las normas que él se dé con las normas que se dan los demás. Es decir, al contrario, el esfuerzo de la pedagogía crítica tendrá que ser el de que coincida la autonomía de cada sujeto a vida cuenta de que tiene que convivir en sociedad con las autonomías de los demás sujetos.

Y que cuando haya conflicto, esos conflictos se salden por una discusión racional, una discusión en la que sobre los intereses escuetos predominen los intereses, si se quieren, pero apoyados en la fernanza, en la razón, en la racionalidad. Por consiguiente, la pedagogía crítica, efectivamente, está llamada a jugar un papel muy importante de concordia y de limar todo tipo de asperezas y de enfrentamientos en el caso de que el alumno esté sometido a educación de controles ideológicos. Es decir, no se trata de que el alumno sea un pobre conejillo de indas sobre el cual se van a verter toda una serie de ideologías, sino que por el máximo respeto que se debe al alumno se trata de ir infundiendo en él la capacidad crítica de que cuando llegue el momento oportuno, al final de la segunda enseñanza, por ejemplo, pues ya sea capaz de intuir las líneas que van más de acuerdo con su propia conciencia en la actuación personal y social.

Aquellas personas que no quieran profundizar excesivamente, pero sí quieran conocer un poquito más de la pedagogía crítica, por donde van estas investigaciones, ¿hay algún libro, algún texto a donde puedan consultar? Estoy pensando en aquellos maestros que nos puedan estar oyendo y que, a lo mejor, no están pensando en hacer un curso de doctorado, pero sí, a lo mejor, en profundizar un poco más en este tema. Bueno, sí. En realidad, lo que habría que empezar es por leer los libros de los autores de la Escuela de Frankfurt, por ejemplo, Hockheimer, por ejemplo, lo que se ha traducido ya de Habermas en estos momentos.

Hay un libro de Heisz sobre, precisamente, la historia de la Escuela de Frankfurt y en España se ha escrito poco. Ureña ha escrito un libro sobre la crítica de la sociedad en Habermas que es muy orientativo y algunos artículos, yo, por ejemplo, he producido un artículo en la revista Española de Pedagogía hablando de la pedagogía del éxito, que, bueno, como una primera aproximación puede valer. De acuerdo.

Pues muchas gracias, profesor Gómez Rodríguez de Castro. Y ya sabéis que, como este es un programa abierto, si tenéis alguna duda sobre este tema o sobre otros que hayamos tratado, no solamente hoy sino otros días, sabéis que podéis escribirnos y, en la medida de lo posible, intentaremos resolverlo y aclararlo. Hasta aquí ha llegado hoy Revista de Ciencias de la Educación.

Nos vamos a despedir hasta el próximo jueves con un avance de los temas que abordaremos

ese día, 16 de octubre. Hay un cambio con respecto a la programación que figura en la Guía de Medios Audiovisuales. Dedicaremos el coloquio a la introducción, desarrollo y extensión de la educación obligatoria, tema central de la VIII Conferencia Internacional de Historia de la Educación que se celebró en Parma, en Italia, a principios de septiembre.

Más adelante, ya os lo comunicaremos, trataremos el tema que se anuncia en la Guía de Medios Audiovisuales. El jueves 16, después del coloquio sobre la introducción, desarrollo y extensión de la educación obligatoria, hablaremos de la innovación educativa en el contexto pedagógico actual. Hasta el próximo jueves.

Os dejamos con las noticias de la UNED. Buenas noches a todos.